

EL TIEMPO.-Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.-En 24 horas.-Temperatura máxima al sol y al aire libre, 15.60.-Idem a la sombra, 13.80. Idem mínima idem, 3.00.-Idem media idem, 8.40.-Oscilación, 10.80.-Agua de lluvias en milímetros, 0.00.-Agua evaporada en milímetros, 0.80.-Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 749.80.-Temperatura a la sombra, 5.60.-Idem de termómetro húmedo, 5.00.-Tensión del vapor, 6.20. Humedad relativa, 91.00.-Estado del cielo, nuboso.-Dirección del viento N S. Fuerza, ventolina.-Recorrido en 24 horas, 92.00.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6 »
Extranjero, trimestre	12 »
Número suelto, 10 céntimos	Franqueo concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Fernando Vázquez Ocaña

DIARIO DE LA TARDE

Año II.-Número 427.-Apartado n.º 74

Córdoba.-Noviembre 1933.-Martes 28

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: MARSE LUIS, 22 :: TELÉFONO 2-7-5-5

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria

Bajo la presidencia del alcalde se reunió anoche el Cabildo municipal en sesión ordinaria.

Leída el acta, el señor Medina se extrañó de que no figurase en ella su proposición relativa a que se nombra-se a don José Fernández Jiménez hijo enemigo de la ciudad. Por lo visto—dice—este señor quiere que con motivo del telegrama de protesta contra el gobernador se suspenda a los concejales que lo firmaron. Puede que a nosotros nos suspenda el gobernador, pero a ellos los va a colgar el pueblo.

El señor Garrido hace unas observaciones al acta en la cuestión de los cementerios.

Al aprobarse el acta, los radicales salvan su voto en el acuerdo unánime del telegrama de protesta contra el gobernador.

El señor Baquerizo se extraña de que el señor Garrido de los Reyes, que habló en aquella sesión en nombre de la minoría radical, siendo una persona digna vuelva de su acuerdo.

Lo que nosotros dijimos—agrega—era cierto. Las artimañas gubernativas en pleno período electoral, candidatos y notarios del distrito de Priego encarcelados, la misma jugada suya de la presidencia de la Diputación, estamos dispuestos las personas decentes a demostrarlo, porque lo otro es completamente indecente.

El señor Garrido se disculpa como puede.

El señor Baquerizo se extraña de que los radicales voten en contra del telegrama, cuando aún no se ha hecho la justicia que pedía el señor Garrido de los Reyes.

El alcalde dice que no hubo intención de carácter político. Hubo sólo deseo vehemente de prevenir hechos luctuosos en la segunda vuelta electoral ante los manejos denunciados. Juego político—añade—hubiera sido hacer campaña de difamación contra un gobernador con hechos falsos.

Después de todo, las falsedades figuran en las protestas del escrutinio y cada cual debe rectificar o ratificar con arreglo a su conciencia.

Se da por terminado este asunto y en votación por 15 votos y 11 en blanco se designa a don Antonio Fernández Vergara cuarto teniente de alcalde.

Al ser leído el recurso de reposición interpuesto por don Vicente Martín Romera, por la denegación de la licencia con sueldo por enfermo, que éste tenía solicitada, el señor Ortiz Villegas dice que el informe él lo ha firmado de una manera inconsciente y sin saber lo que hacía.

Se acuerda prorrogar hasta el día 31 de Diciembre próximo el plazo para que los contribuyentes satisfagan sin recargo los arbitrios sobre inquilinato y conservación de alcantarillado.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día, fueron aprobados.

Ruegos y preguntas

El señor Aumente interesa del alcalde se le remita a los concejales el orden del día de las comisiones adjuntas con la citación.

El señor Medina preguntó la causa de que la banda municipal haya dejado de tocar el «Himno Nacional».

El señor Siles se interesó por la higienización del barrio de la Reina, si éste pertenece ya al Municipio.

El señor Medina le contesta y dice que en la Comisión de Fomento hay un estudio de alcantarillado para dicho barrio, que se acometerá inmediatamente que esté terminado el barrio del Alcázar Viejo.

El señor Luque Casares pidió que vengan cuanto antes las crenitas de las Colonias Escolares.

También solicitó que para el día 3

CARTEL ELECTORAL

EL PUEBLO NO CUENTA

1 La carta de Gil Robles que, como documento histórico, quedará en la memoria de los políticos locales, demuestra patentemente una cosa: que en la República de Trabajadores de Todas Clases—título que nos resulta a estas alturas asaz humorístico—lo que menos cuenta es el pueblo, el elector, la democracia.

El jefe de Acción Popular, con acentos de perfecto teatino, da la orden de desplazar de la candidatura de derechas «a persona de los talentos, méritos y virtudes de don José Tomás Valverde; pero ello es irremediable». Y añade: «Ciertamente que no han de faltar compensaciones a este durísimo sacrificio».

Más adelante dice: «Yo he convenido con el Gobierno, a requerimiento de éste, la siguiente candidatura: Cuatro de Acción Popular, un maurista, dos radicales, dos progresistas y un agrario designado por sorteo».

2 Donde se ve que el Gobierno ha decidido eliminar a cinco ciudadanos que ya habían figurado en una candidatura de derechas, para colocar en ella a varios conspicuos. ¿Y los candidatos desplazados? Ni una consulta, ni una excusa. Como criadas de servir, a la calle. En cuanto al señor Tomás Valverde se le reservarán algunas compensaciones. Acción Popular «sacrificará a cualquier otro de sus candidatos en las vacantes que se produzcan por actas dobles». ¿Pero qué ocurre para que el ciudadano Valverde, o los ciudadanos X y Z no puedan intervenir en la segunda vuelta? Ah, eso son razones de alta política, de «patriotismo puro», como afirma Gil Robles.

3 ¿Qué opina de todo esto el demócrata de estirpe? En estas combinaciones se da como característica que el cuerpo electoral, el pueblo no cuentan. Razones de alta política, de política antimarxista—¡qué sarcasmo!—autorizan tales maturrangas electorales en que se liquida el decoro de un sistema. Mal empieza su carrera de caudillo Gil Robles. Porque ya se puede establecer la siguiente proporción: Gil Robles es a Lerroux, lo que García Prieto a Romanones.

4 ¿Y los ciudadanos? ¿Y los trabajadores? ¿Se darán por

vencidos, o por resignados esos miles de hombres laboriosos, que tuvieron una fosforescencia de esperanza en la noche histórica del borbonismo, el 12 de Abril? ¿Se resignarán, se darán por vencidos frente a este renacer de los vicios y picardías del régimen liquidado? ¿Es serio que se nos venga al cabo de dos años y pico de República con «política antimarxista», es decir que se nos amenace a los trabajadores de todas clases de la República con deshacerlos las leyes que amparan al obrero, a fin de beneficiar al señorito vago y al político voraz? ¿Tan poco valen en nuestro país las masas productoras, la artesanía, los ciudadanos, posiblemente indiferentes a la política, pero que no debieran serlo a la dignidad del estamento civil en que aspiran a prosperar?

5 Un ejército de damas y mujerucas enlutadas, de mantilla, rosario y catrecillo, ha surgido de lo más profundo de la vida española a vencer al hombre del taller, de la oficina y de la calle. El papel de éste va resultando bien triste. Pero también aquel ejército que rumiaba viejas ideas tradicionalistas y católicas, está siendo burlado en el cambalache y toma y daca de lo que Gil Robles llama «antimarxismo». ¡Candidatura antimarxista! Es decir, candidatura de gente que aspira a vivir de la política a costa del reducido zumo marxista destilado en la Constitución. Candidatura de plataforma del señor Vaquero, político funesto de Córdoba, director de usos y costumbres republicanos dignos del patio de Monipodio.

6 La última noticia es que ya se les ha pasado a los mauristas el disgusto y que, pese al desahucio electoral que acaban de sufrir, han recibido órdenes para que «por razones de alta política» también, accedan a que uno de los suyos sea inscrito en la candidatura «antimarxista». Nueva serie de cabildos y tiras y alfojas. Otro que sobra para hacer un huequecito. ¿Y el pueblo, no cuenta ya? ¿Camina aborregado a su definitiva servidumbre? ¿Nos quedaremos solitarios los socialistas en el páramo espiritual de España?

Fernando VAZQUEZ

La guerra que prepara el capitalismo

A los que no han votado a los socialistas, cuyas doctrinas están ennoblecidas de pacifismo, les recomendamos la siguiente lectura:

«El oficial alemán Endres, en un libro titulado «La guerra de los gases», escribe: «El soldado moderno deberá, conscientemente, matar a las mujeres, los niños y los enfermos; deberá, atacándolos durante el sueño, aniquilar a los seres humanos para que no se percaten de su fin.»

¿Y cómo se realizarán estas perspectivas? Deja la palabra a un especia ista inglés, el comandante Nye: «Un millón de bombas—dice—bastaría, en condiciones favorables, para sumergir en gases una ciudad de la extensión de Londres. La bomba de gas corriente—añade—pesa unas cinco libras; no se trata, pues, de bombas enormes, como las que sensaban antes. Se ve enseguida que cualquier avión comercial puede ahora y en lo sucesivo ser utilizado como avión de guerra, y que dos aviones serán suficientes para inundar de gases un espacio tan grande como Londres y sus alrededores y acabar con varios millones de criaturas.»

de Diciembre se doten los colegios electorales de luz eléctrica.

El señor Ortiz Villegas dirige un ruego al alcalde y el público que presenciaba la sesión abandonó el salón, dando una prueba más de las grandes simpatías con que cuenta este incapaz edil.

El alcalde contestó a todos los oradores, levantando la sesión.

En la segunda vuelta deben votar a los Socialistas

Los republicanos

Porque el núcleo republicano que ofrece una resistencia más sólida a monárquicos y reaccionarios es el Partido Socialista Obrero.

Los comunistas

Porque ya han verificado un recuento de fuerzas que pueden servirles para el futuro, pero que en el actual instante en que se sienten amenazado el marxismo, contribuirán, si se aislan, a derrotarlo.

Los sindicalistas

Porque ellos también sustentan el predicado de la lucha de clases, y, dejando de votar, fortalecen la situación del que los explota y retarda la evolución de su ideario. En definitiva

Deben votar a los Socialistas

TODO EL QUE SE GANE LA VIDA CON SU TRABAJO, porque el socialismo esencialmente se preocupa de su defensa; todo el que tema las consecuencias de una vuelta a los tiempos ominosos y tristes de la monarquía; TODAS LAS MADRES que tiemblen por la guerra que el capitalismo va a desencadenar pronto; todo el que ha visto amparado su jornal por los Jurados Mixtos; las que quieren ver socorrida su función maternal; los que quieren ver abiertas para sus hijos las puertas de las universidades; los artesanos acorralados por el hambre.

Deben votar a los Socialistas

todos los elementos sociales que no se mantienen en la inactividad y en el ocio, a cuenta del hambre de otras criaturas. En definitiva, TODO CIUDADANO que aspire a una sociedad donde lo único que valga sea la decencia y el trabajo.

Lea todas las noches EL SUR

Actos de propaganda socialista

El jueves hablará en Córdoba

Don Fernando de los Ríos y el viernes

Don Indalecio Prieto.

En uno de estos actos intervendrá como orador en la propaganda

Don Antonio Jaén Morente que pronunciará un discurso.

Acción Republicana

Por el presente se convoca a todos los afiliados al Partido, para que asistan el próximo jueves 29, a la Junta general que tendrá lugar dicho día, a las nueve de la noche, en el domicilio social, para tratar de asuntos electorales.—El Secretario.

De la provincia

LUQUE

Reyería

La Guardia civil de Luque da cuenta de haber detenido a los vecinos del pueblo Agustín Bravo Baena y Antonio Navas Ortiz por promover reyerta en la vía pública.

Ambos contendientes resultaron con leves lesiones, de las que fueron asistidos por el médico titular.

El Ministro de la Gobernación desautoriza los delegados gubernativos

El candidato socialista y ex diputado a Cortes don Francisco Azorín ha celebrado una larga entrevista con el ministro de la Gobernación señor Rico Avello. Le expuso en el curso de su conversación al detalle todos los atropellos y anomalías de carácter electoral producidos en Córdoba el pasado día 19. El señor Rico Avello manifestó terminantemente que desautorizaba este estilo de política y especialmente el nombramiento de delegados gubernativos.

¿Quiere decir, entonces, que el gobernador civil de Córdoba nombra delegados de su autoridad a espaldas del criterio de su superior jerárquico? ¿Goza de autonomía para hacerlo? La política va resultando en nuestro país tan oscura que no sabemos nada de nada. Lo único cierto es que el señor Azorín Izquierdo ha recibido de boca del señor Rico Avello, ministro de la Gobernación y director visible de las elecciones, la afirmación «de que desautoriza terminantemente los delegados gubernativos».

Pero falta saber si las mismas palabras circulan por el hilo que une el Gobierno Civil de Córdoba al Ministerio de la Gobernación. Sin esta circunstancia, las afirmaciones del señor Rico Avello son vitanos en el aire.

El suceso de ayer tarde

Un hombre da tres navajazos a su amante

Ayer tarde, sobre las seis, circuló el rumor de que un hombre había matado a su mujer.

Noticiosos de ello, hicimos las averiguaciones necesarias, viniendo a sacar en claro que se trataba de una reyerta sostenida entre Rafael Herencia Herrador y su amante Ana Palido Muñoz, en el domicilio de los mismos, Cárcamo, número 2.

Rafael discutió por asuntos de celos con su amante, llegando a tomar la discusión gran calor.

Cuando más intensa era la reyerta sacó Rafael una navaja, con la que asestó tres puñaladas a Ana, cayendo ésta al suelo.

El agresor se dió inmediatamente a la fuga y hasta la hora de cerrar nuestra edición no ha sido encontrado su paradero, a pesar de las pesquisas que realiza la Policía para capturarlo.

Con toda rapidez fué conducida la agredida a la Casa central de Socorro, donde los médicos de guardia procedieron a su curación.

A Ana le fueron apreciadas las heridas siguientes:

Una incisa cortante en la región lateral izquierda del cuello, otra en la región occipital y otra en la región frontal. Todas las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

La lesionada fué trasladada al Hospital de Agudos, donde quedó encamada.

Stilográficas

Centenares para elegir de las mejores marcas. No compren Stilográficas sin ver antes nuestra magnífica colección.

Librería Luque Gondomar, 17

¿Derechas? ¿Izquierdas?

En el centro de Córdoba, Plaza de la República, PANERIAS MODERNAS. Trajes de calidad.

Pañerías Modernas

Del momento

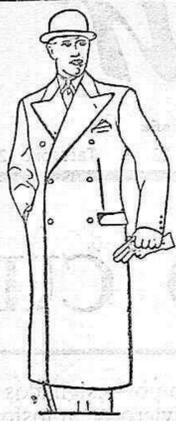
¡Hay que ir al frente único!...

Con una lentitud grande, vamos conociendo el resultado de las jornadas electorales del pasado domingo 19. Parece ser y ello nos lo afirma la Prensa que en varios sitios de España habrá que ir a la segunda vuelta. Ante todo es preciso dejar bien sentado la actuación brillante y valerosa que el Partido Socialista ha desarrollado en el período electoral. Un partido como éste, netamente obrero, único defensor de los intereses del proletariado, ha sabido una vez más, como en los tiempos de los atropellos y de las persecuciones, luchar completamente sólo y obtener un resultado que aunque no lo sabemos muy afirmativamente, es bastante favorable para las aspiraciones suyas. Su labor acrisolada, ha resaltado por encima de todos los partidos que con él se han encontrado en la lucha electoral, y ha dado la prueba hidalga de que constituye el único baluarte de la revolución. En estos días, cuando en todos los espíritus existe un confusionalismo asombroso, por no conocerse el resultado concreto de las elecciones, podemos decir; podemos afirmar que el número de diputados socialistas pasa de sesenta.

la fuerza revolucionaria que descansa en ella.

Conozco que una gran parte de la masa proletaria, sintiéndose oprimida por los defectos de este régimen, tiene sus aspiraciones a una idea más avanzada que la que la postula el Partido Socialista. Ha llegado el momento de que esa clase que se encuentra dividida, cambie de posición y que todos juntamente, sin distinción de matices, sepan cumplir con su deber de explotados. Hay que estar preparados para la segunda vuelta. Los elementos reaccionarios de nuestro país, a fuerza de «sus millones», han podido conseguir, aprovechándose del hambre y de la miseria que padecen los trabajadores, un triunfo superior quizá al que ellos mismos esperaban, y ello es culpa de que nosotros, los trabajadores, nos encontramos muy divididos. Crítica, deplorable, conocida es por todos la situación de los trabajadores españoles, pero hay de nosotros si por coincidencia, se apoderaren de todos los resortes del Poder los elementos capitalistas, cuyos postulados están en ese partido que se llama Acción Popular, compuesto por todos los dependientes de la Monarquía. ¿Qué sería de los trabajadores si Gil Robles llegara a gobernar? ¿Es que quizá iba a dar satisfacción a las mínimas aspiraciones de la clase trabajadora? No, y mil veces no, antes que eso hay que apelar a todo. No es posible, trabajadores, que sólo penséis en dividir las fuerzas, hay que crear el frente único, donde todos seamos uno y donde no exista ni un átomo de incertidumbre entre los que sufran.

Son momentos de una grande reflexión. Hay que mirar frente a frente al enemigo y no a los trabajadores. Yo considero que todos no podemos tener una misma idea, pero cuando vemos que la República está en peligro como en los momentos actuales hay que olvidar resentimientos y pensar solamente en defenderla. Con mi poca experiencia sobre lo más profundo de los sentimientos de los trabajadores, creo que para implantar el Comunis-



Miles de Gabanes

de Alta Novedad y Confección Esmerada Precios baratísimos

Gabanes desde 35 pesetas en adelante. Con forro de seda, desde 65 pesetas.

ALMACENES

EL SIGLO

L. y V. Castilla

GONDOMAR, 4 (frente a La Peña), CÓRDOBA

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

Por un guardia municipal ha sido detenido Ramón Gutiérrez Solano y Francisco Navas García por promover reyerta en la calle Joaquín Costa.

—Ana Jiménez Urbano ha denunciado a Manuel Calero Montoro por maltratarla de obra en su domicilio Conde Robledo, número 3.

La denunciante manifestó que los motivos de los malos tratos era debido a negarse ella a continuar las relaciones amorosas que con Manuel sostenía.

—Por conducir dos sacos de narajas, sin poder justificar su procedencia, han sido detenidos en la carretera del Brillante por dos guardias rurales Baldomero Corvín Martín y Gabriel Harenca Reyes.

mo, como una gran parte de la masa trabajadora anhela, hay que pasar por el Socialismo, y eso es lo que queremos todos los que militamos en las filas del Partido Socialista, eso es lo que pretenden nuestros hombres representativos, conseguir por el camino que sea la victoria para apoderarnos integralmente del Poder. Bien claramente lo decía Largo Caballero en uno de sus actos electorales: el canto de un coro me separa del Partido Comunista. Pero no es este el momento y yo, joven socialista, os invito a todos los trabajadores de la provincia de Córdoba a que reaccionéis, a que os déis cuenta de que vuestra situación raquítica y precaria en que os encontráis no puede cambiar mientras os mantenéis divididos. ¿Qué es más fácil, implantar el Socialismo, vayamos a él con todas sus consecuencias, y cuando el Poder esté arraigado en nuestras manos, demos nuestro primer paso al Comunismo. Pero si de golpe y porrazo queremos internarnos en el Partido Comunista e implantarlo sin vacilaciones a pesar de ser muy difícil sería un grave error.

Repito que hay que estar preparado para darle la batalla a la reacción. Pero hay que meditar, hay que olvidar todas las rencillas, hay que ir al frente único y desde él, todos unidos, estrechados en un lazo de solidaridad y fraternidad demos nuestro primer paso hacia la revolución social. ¡Alerta, trabajadores de la provincia de Córdoba! ¡En pie de lucha, camaradas! Dispongámonos todos a poner de nuestra parte cuanto podamos, por que esta República no sea derrumbada, que es lo que pretenden los del frente antimarxista. ¡Vivan los trabajadores! ¡Viva el Socialismo! ¡Viva la revolución social!

Domingo Trujillo

De la Juventud Socialista de Villanueva del Duque.—23 11 33.

La Cámara Oficial Agrícola de Córdoba

A las Cámaras Agrícolas locales, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones de carácter agrícola, pecuario o forestal de la provincia:

Se pone en conocimiento de dichas entidades que ha sido ampliado hasta el día 10 de Diciembre próximo el plazo de presentación de los documentos necesarios para la inclusión de las mismas en el Censo electoral de esta Cámara.

Los Sindicatos Agrícolas reconocidos legalmente como tales, no tienen que presentar más que un certificado del número de socios que tuvieron el día primero de Abril del corriente año.

Las demás Asociaciones agrícolas, aunque ya hubieran solicitado dicha inclusión, tienen que presentar toda la documentación que prescribe el inciso B. del apartado primero de la Orden ministerial de 3 del corriente publicada en la «Gaceta» del 7 y en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 14 del actual.

Córdoba 26 de Noviembre de 1933. —El presidente, Luis Merino del Castillo.

¡Candidatos!

LA IMPRENTA MODERNA

REYES CATOLICOS, 15 vende libremente su producción, pudiendo ofrecerle el material de propaganda electoral

casi a mitad de precio Una economía de CASI UN CINCUENTA POR CIENTO

Admón. de Rentas Públicas

Minas canon

La Administración de Rentas Públicas recuerda por este medio de publicidad a los señores propietarios de minas la obligación de satisfacer antes del día 31 de Diciembre de 1933 el canon devengado en el corriente año por sus concesiones mineras, más el treinta por ciento del recargo establecido por la ley de 11 de Marzo de 1932, en evitación de que las minas puedan declararse caducadas por falta de pago.

Como usted más plátanos

Un PLATANO alimenta tanto como un huevo y cuesta mucho menos.

Hacienda

Por la Tesorería de Hacienda se harán mañana efectivos los siguientes libramientos:

Ayuntamiento de Peñarroya, Inspector de provincial de Sanidad y Administrador de la Estación Pecuaria.

La lucha contra la crisis en los Estados Unidos

La Oficina Internacional del Trabajo acaba de publicar una recopilación de las leyes y códigos que son la base del programa nacional de restauración económica en los Estados Unidos.

El estudio de las medidas tomadas por el Presidente Roosevelt, ofrece interés evidente para los gobiernos, las agrupaciones patronales y obreras, las instituciones científicas, etc. de todos los países. Este estudio no puede hacerse sin poseer numerosos textos cuya obtención resulta difícil. Así, el objeto del volumen que acaban de publicar la Oficina Internacional del Trabajo, es ofrecer el lector los textos originales que es indispensable conocer para comprender la acción emprendida por el Gobierno norteamericano.

Ante todo, la ley de reconstrucción industrial nacional cuyo artículo 1.º define en estos términos la política del Congreso frente a la crisis:

«...Hacer que desaparezcan los obstáculos que se oponen a la libertad del comercio interior y exterior y que tienden a reducir el volumen; asegurar el bienestar general estimulando la reorganización de la industria a los fines de cooperación entre los grupos de industria; establecer y mantener la unidad de acción de los trabajadores y de las empresas bajo el control y las sanciones gubernamentales adecuadas; abolir las prácticas de competencia desleal; favorecer la utilización más completa posible de la capacidad de producción actual de las industrias; evitar las restricciones perjudiciales a la producción (salvo en el caso de necesidad temporal); aumentar el consumo de los productos industriales y agrícolas acrecentando la capacidad de compra; reducir el paro; mejorar las condiciones de trabajo y, en general, intensificar la industria y conservar los recursos naturales.»

En esta ley se encuentran los principios fundamentales para la garantía de la libertad sindical; los convenios colectivos entre patronos y obreros; la fijación de salarios mínimos y la limitación de la jornada de trabajo, así como las disposiciones que se refieren a un vasto plan de obras públicas para aumentar rápidamente las posibilidades de empleo y estimular la actividad económica.

El volumen publicado por la Oficina Internacional del Trabajo inserta también la ley de urgencia sobre los transportes ferroviarios; la ley sobre la asistencia federal excepcional; la ley sobre la asistencia de paro; la ley relativa al servicio nacional de colocación.

Estos textos van seguidos de una breve exposición de las demás medidas legislativas que, aunque muy importantes, tienen una relación menos inmediata con las cuestiones industriales y obreras.

En la segunda parte, la recopilación contiene el texto del «acuerdo presidencial de nuevo empleo», cuyas disposiciones parecen indicar lo que con-

sidera la Administración de la reconstrucción nacional como condiciones tipo del trabajo: prohibición de emplear a los niños, semana máxima de 40 horas para los empleados de comercio y oficinas; semana máxima de 35 horas para los obreros y artesanos, fijación de salario mínimo.

Después de haber indicado las modificaciones hechas en esta decisión presidencial en lo que se refiere a ciertos comercios al por menor, el volumen de la Oficina Internacional del Trabajo da una selección de los primeros códigos de competencia leal puestos en vigor en virtud de la ley sobre restauración industrial nacional.

El volumen se completa con la nomenclatura de los códigos aprobados por el Presidente de los Estados Unidos hasta el 20 de septiembre de 1933.

La Oficina Internacional del Trabajo espera poder publicar más tarde el segundo volumen sobre los resultados obtenidos por las medidas de reconstrucción adoptadas en los Estados Unidos.

Noticias

De viaje

Ha marchado a Madrid nuestro particular amigo don Rafael Ordóñez Bogarill, para someterse a tratamiento médico.

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANT—Teléfono 2598 Plato para el día 29.—Menudo de ternera a la andaluza.

MERCADO

El mercado de cereales está sostenido. El trigo se cotiza a 52. Trigo blanco, a 52. La cebada, a 32. Maíz, a 36. La avena, a 30. Habones, a 36. El aceite nuevo, a 66 reales; viejo, a 67. Las habas chicas, a 35 y las maza-ganas a 35. Hay animación por los cereales. El aceite, flojo.

Sanatorio Quirúrgico Dr. Ansorena

GRAN CAPITAN, 17.—TEL. 2485 CORDOBA

Peniones desde 15 pesetas diarias Rayos X :: Rayos ultravioleta Corrientes eléctricas

Este Sanatorio está siempre dispuesto para toda clase de operaciones quirúrgicas, estando asegurado el funcionamiento durante las noches por facultativos de guardia.

NO SE ADMITEN ENFERMOS DE PECHO NI MENTALES

E. CABRERA, S. en C.

Almacén de Hierros y Aceros

Chapas - Viguetas - Tuberías Ferretería

Teléfono 1738 Apartado núm. 80 Calle Torres Cabrera (Esquina a la Plaza de Colón)

RADIO desde 195 PESETAS

con 5 válvulas RADIOTRON y altavoz dinámico. Infinidad de modelos Universales (alterna y continua).

Voz Amo, Pilot, Kadets, Philips, Belmont y todas las marcas conocidas y acreditadas, las vende

Viuda de Martínez Rucker

Claudio Marcelo, 13. CORDOBA. Teléfono 1150. Sucursal en JAEN: Bernabé Soriano, 38.

¡OIGÁ LAS PROPAGANDAS ELECTORALES

con un receptor de la casa VDA DE MARTINEZ RUCKER. Pianos Bicicletas, Gramolas, Música.

El mejor año

Año Machaquito

Hijos de Rafael Reyes

RUTE

“La Concha,, Club Femenino

Todas las noches

Gran «Supertango» con un gran número de SEÑORITAS DE PISTA, dirigida por la ORQUESTINA FRAGERO.

Restaurant a todas horas a precios corrientes Manolo

Gran Teatro-Ideal Cinema

Empresa Guerrero Teléfono núm. 2700

HOY MARTES 28 DE NOVIEMBRE DE 1933

A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Precios populares. Últimas proyecciones de la magnífica película «Paramount», LA VENUS RUBIA, hablada y cantada en español y en la que triunfan de modo rotundo Marlene Dietrich, la famosa actriz y Dickie Moore, el pequeño artista.—Precios populares.—Butaca, 150 pesetas. Anfiteatro, 0'60. Paraíso, 0'30. Mañana, estreno «Cifesa»: MIL MARCOS POR UNA NOCHE, comedia vovodvil de gran presentación.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

HOY MARTES 28 DE NOVIEMBRE DE 1933

Sesión continua de seis y media a doce y media noche.—Único día popular. Últimas y definitivas proyecciones de la gran superproducción sonora, dialogada en español, titulada LOS TRES MOSQUETEROS, basada en la novela de Alejandro Dumas e interpretada por Blanca Montel y Aimé Simon Girard.—Butaca, 150 pesetas. Grada, 0'25.—Mañana otro grandioso acontecimiento. Estreno en Córdoba del interesante reportaje explicado en español, titulado EL GLORIOSO VUELO DE BARBERAN Y COLLAR. Interesantísimos discursos de las autoridades mexicanas y consúl español. Corrido «Águilas Heroicas», original del compositor Raul Castell, cantado a la guitarra por la pareja Quirós y señor Bríbesca, como homenaje del pueblo mexicano a nuestros gloriosos aviadores Barberan y Collar.—En esta semana la grandiosa superproducción sonora LA CANTANTE DE LA OPERA, en español.

CINE ALKAZAR.

EMPRESA CINAES.—Reyes Católicos, 17.—Teléfono 2549

HOY MARTES 28 DE NOVIEMBRE DE 1933

Gran semana «Paramount» a precios populares.—A las seis y media, ocho y media y diez y media.—Estreno de los dibujos sonoros CINAES, PIRATAS DE LA SIERRA.—Gran acontecimiento de la soberbia producción, LO MEJOR ES REIR, hablada y cantada en español por Imperio Argentina.—Precio para la sección de 6'30 y 10'30: Butaca, 0'60; especiales para niños, 0'30. Precios para la sección popular de las 8'30: Butaca, 0'40; especiales para niños, 0'20. Mañana: EL CONFLICTO DE LOS MARN

CINE CONCORDIA.- Jesús María, 8.-TEL. 2165.-Empresa S. A. C. E.

HOY MARTES 28 DE NOVIEMBRE DE 1933

A las 6'30 y 10'30.—Estreno de la gran película de asunto policíaco, exclusiva Ernesto González, EL CEPO, por Mady Christians y Paul Hartmans. Solo se proyectará hoy.—Mañana otro interesante estreno de Ernesto González, MANOLESCO (el príncipe de los estafadores).—Si quiere usted gozar un rato esté alerta cuando anunciemos a Buster Keaton, el gran actor de la cara de palo en su célebre producción cómica, que muy pronto verá aparecer en el cartel de este hermoso coliseo.

Anuncios económicos

SOMBRERERO A TUS... Como en los mejores tiempos vuelve a crecer y crece cada día que pasa más la venta en Sombreros Diego Ruiz. Flexibles alta novedad, garantizados a 6'90, 8'80 y 9'70. Gorras de moda, a elegir mil dibujos, a 1'25, 1'50, 1'75 y 2 pesetas. Boinas a 1, 1'25, 1'50, 1'75 y 2 pesetas. Está a la venta la última remesa de Borsalino recibida con fecha 30 de octubre de 1933. Apresúrese a visitarlos. Sombreros Diego Ruiz, Pabellón Iglesias, 4 (antes María Cristina). Teléfono 1034. Vea esta verdad en sus vitrinas. Sus precios son fijos. «Aclús», pida en su sombrero este sello como garantía de novedad. El sombrero es el complemento del hombre bien vestido. ¡Cuidad de vuestra cabeza! El sombrero la elegantiza.

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

Consejo de ministros. Nota oficiosa. Mañana se celebrará Consejo en Palacio por tener que marchar a Castellón el jefe del Gobierno. Se ha designado la misión comercial que irá a la Argentina presidida por Feced.-El Gobierno se propone dejar ultimados los presupuestos generales del Estado del año 1934

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS Mañana se celebrará otro Consejo en el Palacio Nacional

MADRID, 4 t.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El señor Botella Asensi llegó con una hora de retraso al despacho.

A las tres menos cuarto de la tarde terminó la reunión ministerial.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Guerra si era cierto que había presentado la dimisión el general Batet.

El señor Irujo contestó que no tenía noticias de ello. Claro es—agregó—que yo he salido del Ministerio a las diez y puede que esté allí el telegrama. De todos modos creo me lo habrían comunicado.

Al ministro de Justicia preguntaron los periodistas si era cierto lo que decía «El Socialista» sobre que en el Consejo de hoy presentaría la dimisión.

—¡Ah! ¿Lo dice «El Socialista»?—exclamó el ministro—. Pues ya veremos lo que dice mañana.

El señor Botella se lamentó de que los periódicos le crean en concomitancia con las extremas derechas.

El ministro de Comunicaciones señor Palomo dijo a los periodistas que mañana miércoles habría Consejo en el Palacio Nacional bajo la presidencia del jefe del Estado.

Un periodista le dijo: —A pesar de ser miércoles.

—A pesar de ello.

El señor Martínez Barrios, que salió momentos después, dijo que tenía que marchar mañana por la noche a Castellón, en donde tomará parte en un acto político y había rogado al Presidente de la República que se adelantase un día la fecha del Consejo acostumbrado en Palacio.

Agregó que a parte de la relación de asuntos que figuran en la nota oficiosa se habían cambiado impresiones sobre la cuestión política, coincidiendo en la actitud del Gobierno todos los ministros.

—¡Habrá sorpresas en la reunión de mañana?

—Sorpresas, no. Además, que puede sorprender ya en la vida.

Dicho esto, el señor Martínez Barrios se despidió de los periodistas con una sonrisa.

El ministro de Marina hizo entrega a los periodistas de la acostumbrada referencia oficiosa.

Nota oficiosa

PRESIDENCIA.—Expediente sobre escrito del Ministerio de Hacienda del crédito extraordinario de 184.974.300 pesetas correspondiente al 27 de Julio para la Conferencia económica mundial de Londres y reintegración a dicho departamento de 10.223.410 pesetas al crédito de la Presidencia y anticipado por Hacienda para los gastos de desplazamiento de los delegados de la Dirección de Aduanas.

Encargó a la comisión mixta de trasposos de servicios a la Generalidad para que realicen la valoración de los cedidos en cumplimiento del Estatuto y de lo que se ceda, entendiendo

que en todos los casos resolverá el Gobierno.

Modificando el apartado C del artículo 5 de circulación de vehículos de motor autorizados por decreto de 16 de Junio de 1916.

Autorizando el examen picotécnico de los conductores de automóviles de primera clase.

ESTADO.—Decreto de 28 de Agosto modificando la vigencia de los haberes de los funcionarios de la carrera diplomática.

Condiciones que han de reunir las personas que sean nombradas inspectores generales y jefes de sección de la Inspección General de Emigración.

GUERRA.—Disponiendo se encargue del mando de la primera brigada de Infantería el brigadier don José Mijaja.

Disponiendo que el coronel don Manuel García pase a mandar el regimiento número 1.

Ídem que el coronel don Rogelio Caridad Pita pase a mandar el regimiento de Infantería número 6.

Disponiendo que el capitán de Intendencia don José Martínez pase a mandar la compañía de Intendencia de Baleares.

Autorizando a los servicios de aviación para la adquisición de un aparato tipo «F 30 número 1» a la Compañía Hispano.

Decreto del Gobierno provisional de la República de 5 de Julio de 1931 sobre expedientes de libertad condicional de varios reclusos acogidos a las leyes de 23 de Junio de 1914 y de 25 de Diciembre de 1916.

HACIENDA.—Disponiendo que los funcionarios del Cuerpo pericial de Aduanas de servicio en el Ministerio de Industria y Comercio puedan ascender en su escalafón cuando los correspondan.

Designando a los señores Grao por el Ministerio de Industrias, Schwartz del Ministerio de Estado y Ara del de Hacienda, para que en unión de don Ramón Feced como presidente formen la misión comercial española que vaya a la Argentina en plazo breve.

Fueron estudiadas las líneas generales del presupuesto para 1934.

Los ministros tienen estudiados los presupuestos de sus departamentos respectivos, que remitirán al de Hacienda con la antelación necesaria, con el fin de que puedan ser discutidos y aprobados en las próximas Cortes.

Suplementos de crédito para el pago de clases pasivas.

Los ministros estudiaron la conveniencia de someter a la firma del Presidente de la República un decreto para que la Diputación permanente de las Cortes apruebe un suplemento de crédito.

GOBERNACION.—El ministro dio cuenta del estado del orden público en España que es satisfactorio.

Fue aprobada una combinación de personal del Cuerpo médico de Sanidad nacional.

INSTRCCION PUBLICA.—Decreto admitiendo la dimisión al rector de la

Universidad de Granada don Alejandro Otero.

Autorizando la convocatoria para cubrir tres plazas de jefes de servicio en el Museo Pedagógico Nacional.

Convocando oposiciones para una plaza de taquígrafo mecanógrafo en dicho Museo.

TRABAJO.—Nombrando una comisión mixta local que estudie el nivel moral de los trabajadores españoles.

AGRICULTURA.—Autorizando el desarrollo de la base 24 de la ley de Reforma Agraria.

OBRAS PUBLICAS.—Disponiendo que los ingenieros inspectores de muelle de Melilla y Ceuta tengan categoría

y funciones de jefes de Obras Públicas.

Aprobando la nueva estructuración de los organismos de Obras Públicas de Canarias.

Aprobando la construcción de un puente sobre el río Guadalquivir.

Autorizando la construcción de varios trozos de carreteras en distintas provincias.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Expediente sobre concesión de auxilio económico del Estado para el alumbramiento de aguas en Lanzarote.

Ídem ídem de obras de dragado en el puerto de Lanzarote.

UN HECHO ELOQUENTE

La votación de Casas Viejas

La mejor respuesta a la campaña de infamias que han hecho contra nosotros monárquicos y anarquistas esgrimiendo los dolorosos sucesos de Casas Viejas, la ha dado este infeliz pueblo, donde casi todos los votantes han emitido su sufragio en favor de la candidatura socialista.

De los 400 votantes, más de 300 han apoyado al Socialismo en Casas Viejas.

Un acto socialista en el Cine Europa

MADRID, 4 t.—Hoy se celebrará un acto socialista en el Cine Europa, en el que intervendrán Largo Caballero y Prieto.

El acto será radiado.

Disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 4 t.—La «Gaceta» pública, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Exceptuando del impuesto de bienes señoriales los del Hospital de la Caridad, del pueblo de Posadas (Córdoba) a virtud de un oficio del alcalde.

Gobernación.—Disponiendo que los interventores de las mesas electorales en las elecciones generales del 19 de Noviembre pueden seguir actuando con los mismos derechos en las complementarias del 3 de Diciembre.

Aprobando las instrucciones que regulan el ingreso en el cuerpo de la Guardia civil.

Una nota del ministro de Hacienda sobre la Lotería Nacional francesa

MADRID, 4 t.—Con motivo de la implantación de la Lotería Nacional francesa el ministro de Hacienda ha publicado una nota diciendo que ha visto en la Prensa noticias informativas sobre dicha lotería, pero su reincidencia le dan el carácter de gaceticilla publicitaria, recordando que están terminantemente prohibidas dichas noticias por decreto de 19 de Julio de 1904.

Concursos de la Dirección General de Ganadería

MADRID, 4 t.—En la Dirección General de Ganadería se ha facilitado una nota sobre concurso de construcciones de porquerizas y apriscos en la región de Extremadura ejercitando la labor social impuesta por dicha Dirección.

Se designa el lugar del concurso y el jurado calificador.

Los premios son de dos mil pesetas, mil quinientas y mil.

¿HA SURGIDO LA CRISIS?

Parece que el ministro de Justicia la planteó en el Consejo y fué secundada su actitud por otros ministros

MADRID, 630 t.—Como nota de ampliación al Consejo de ministros celebrada esta mañana, podemos decir que después de las conversaciones aisladas que los periodistas celebraron con varios ministros, se hicieron numerosas cábalas sobre lo ocurrido durante la celebración del Consejo.

Puede afirmarse que el ministro de Justicia planteó la crisis anunciando su dimisión. Esta conducta fué inmediatamente seguida por los ministros de las minorías de izquierdas republicanas y el Presidente del Consejo rogó a todos dejasen el asunto aplazado

hasta el Consejo de ministros que mañana tendrá lugar en el Palacio Nacional bajo la presidencia del jefe del Estado.

Después de breve deliberación el ministro de Justicia señor Botella Asensi insistió en su dimisión afirmando que no esperaba al resultado de la segunda vuelta electoral.

Al ser conocida esta noticia en Madrid, se produjo gran revuelo, afirmándose que era un hecho el planteamiento de la crisis, aun cuando se ignoraba si sería total o parcial.

Unas manifestaciones de Gil Robles

Cree que Acción Popular llevará a las Cortes 100 diputados y que el presidente saldrá de la minoría más numerosa

MADRID, 630 t.—A las cinco de la tarde estuvo en el Congreso el señor Gil Robles, acompañado del señor Valiente, para escoger escaño.

Fue abordado por los periodistas, que le preguntaron si creía que el presidente de la Cámara saldría del grupo radical y el señor Gil Robles dijo que opinaba que saliera del grupo más numeroso.

Interrogado sobre el momento de plantearse la crisis en el Parlamento dijo que sería con ocasión de una discusión cualquiera como por ejemplo la de un acta protestada.

Agregó el señor Gil Robles que el día 6 reuniría a la CEDA y expresó su creencia de que Acción Popular, separadamente, llevaría al Congreso alrededor de cien diputados.

La Cámara de Comercio de los Estados Unidos

MADRID, 630 t.—Esta tarde se celebró un banquete ofrecido por la Cámara de Comercio de los Estados Unidos a las representaciones económicas y agrícolas de España.

Asistió el embajador de los Estados Unidos.

Pronunciaron discursos el presidente de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, los señores Ros, Salgado y Royo Villanova.

Dos desconocidos roban las alhajas a una joven y abusan de ella

BARCELONA, 630 t.—La joven de 26 años Virtudes Recarde, al pasar por la calle Roger de Flor, vió que la seguían dos desconocidos.

Temiendo se víctima de un atraco se quitó las alhajas escondiéndolas en una media. Poco después los perseguidores le dieron un fuerte empujón, metiéndola en una habitación y después de registrada se llevaron las alhajas, abusando de ella.

La joven salió desnuda a la calle demandando auxilio, siendo detenido Antonio González, que dijo que Virtudes había entrado en la habitación voluntariamente y que las alhajas, valoradas en 3.500 pesetas, las había robado su compañero.

Atracan en la calle a un dependiente

VALENCIA, 630 t.—En las cercanías de Sagunto unos desconocidos, pistola en mano, atracaron al joven dependiente José Heredia, al que arrebataron cuatrocientas pesetas que acababa de cobrar.

Como el joven se resistiera, los atracadores le dispararon, hiriéndole de gravedad.

Una bomba en casa de un extremista

VALENCIA, 630 t.—En el domicilio de un extremista significado explotó una bomba que causó grandes destrozos.

Extranjero

El malestar político en Jutlandia

COPENHAGUE, 28.—El ministro danés de Negocios extranjeros, señor Munch, hablando en la reunión de los granjeros de Dinamarca, ha hecho las siguientes manifestaciones relativas al malestar político que reina en la Jutlandia.

—Hemos concedido a las minorías alemanas del Sur de Jutlandia cuantas libertades podían lógicamente desear y aun dire que nos hemos excedido, porque no las disfrutaban las minorías de ningún otro país. Creo, por lo tanto, que no existe ninguna razón para el malestar que reina en Jutlandia.

Yo debo afirmar que Alemania no ha hecho a nuestro Gobierno la menor indicación de su intención de poner sobre el tapete una cuestión cualquiera relativa a la delimitación de nuestras fronteras.

Por otra parte, se han repetido las afirmaciones del Gobierno de Berlín negando categóricamente que abigue Alemania propósitos agresivos vis a vis de sus vecinos.

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos CORDOBA Telf. 2606

¿Derechas? ¿Izquierdas?

En el centro de Córdoba, Plaza de la República, PANERIAS MODERNAS. Trajes de calidad.

Pañerías Modernas

Anuncio en EL SUR

Colaboración

Bajo el signo electoral

Los mil y un peligro que se corren al defender la República

Montilla

Y cómo ríe, en su maraña negra, en el ámbito azufrado de Lucifer el alma de Trepoff, el terrible jefe de la sección tercera de los cosacos del Zar! No es sólo su memoria un pregón de ignominias y una escala de bajezas; lo es, también, con éxito de gestión el proceder de los numerosos «alguaciles del Rey» que empujan el aire claro de la República, de esta República que va dejando sus azahares y sus amapolas—fragancias del pueblo—en la ronda de azafatas y en el cerco de cortesanos. ¡Pobre República nacida en la calle para, a sus dos años de balbuceo, aprender el verbo oscuro, ringle-ra de siglos, de Gil Robles!

—Pero no importan estas horas de temporal. La nave será nuestra y arribaremos al puerto que debemos arribar—nos dice con fe en los destinos republicanos de la República, don Francisco Zafra, alcalde socialista de Montilla.

Planta firme, solera del ideal emancipador este pueblo que en cada fecha electoral da una cifra más alta de convencidos. A sus caldos famosos, une un prestigio excepcional: la rebeldía de su masa obrera.

—Cinco mil ochocientos votos socialistas—feliz de su obra consciente, habla Zafra.

¿Qué pensó ante esa recia palabra de las urnas el Carretero Audaz, ese montillano indigno de tan noble tierra?

Elecciones

¿Pero piensan los que «escriben» con las pezuñas? ¡Y cuántos, cuántos equivocados como éste deambulan por el mundo! Cuántos «calamares» ensucian el esplendor de la República con esos (¿?) libros «Al servicio del Pueblo» o ese trabajo de Valdivieso sobre el dolor del pequeño Sanjurjo. ¡Como si en la tierra y en España no hubiese otros dolores más fuertes, otros niños más pobrecitos, niños hambrientos y desamparados que tienen a sus padres en el presidio del paro! ¿Y este dolor de sufrir por la República, esta angustia de perder el empleo y hasta la libertad por velar con entereza y alma por el régimen?

—El inspector municipal don Teodomiro Hidalgo Diéguez y el cabo de la misma fuerza, don Juan González León, han sido procesados y depuestos como autores de un delito de detención ilegal—nos dice don Francisco Zafra.

Es curiosa la paradoja. En Cañete de las Torres es detenido el candidato don Ramiro Roses, y no hay en tal acto barruntos de detención ilegal. Y en Montilla es detenido un sujeto que se dedica a gritar «¡viva Cristo Rey y abajo la República!», y si existe la detención ilegal. ¿Cuántas lupas hay para la visión del delito? ¿Cuántas interpretaciones del texto legal? Si el delito se ha consumado, ha sido en Cañete de las Torres, pero no en Montilla, que el acto de los agentes municipales es perfectamente legal, porque los gritos del conserje del Centro Tradicionalista son gritos subversivos.

—La detención fue practicada por los gritos y por fijar pasquines electorales que no estaban autorizados. Como es de rigor fué puesto a mi dispo-

sición sin ingresar en el Depósito, permaneciendo con los guardias de servicio en el Ayuntamiento—afirma el alcalde.

Y hay otro detalle que circunstancia la detención: la insolencia del tradicionalista y una porra de goma que «lleva para darle su merecido a los republicanos». ¿Qué hacer con este prójimo? ¿Darle chocolate, una pensión o reducirle a prisión como perfectamente legal hicieron los agentes municipales?

Un oficio

Vemos un oficio dirigido al presidente de la Agrupación Socialista. En él se indaga si el procesado Juan González León, cabo de los municipales, pertenece a la Agrupación y si desempeña algún cargo directivo.

¿Para qué es esa indagatoria? ¿Es incompatible, no le está permitido a un agente municipal figurar en un partido que ha tenido tres ministros y en el que pidió su ingreso un general—Burguete? ¿Las ideas averiguadas? ¿Es que vuelven a ser punibles las que propugnan un mañana de equidad? ¿Es que en un cabo de municipales no hay un ciudadano?

Nos sorprende el hecho. De igual cuantía que el responsabilizar lo que, a nuestro juicio, merecía una prueba de reconocimiento de la República.

Procesados

El inspector y el cabo. Procesados y depuestos en sus cargos.

Procesados los ciudadanos: Juan Cuéllar Aguilar, Miguel Rodríguez Cerreo, José Ruiz Raigón, Rafael Rodríguez Vereda, Francisco Cabello Cid, Rafael Rodríguez Alférez, Manuel Rodríguez Vereda y Manuel Delgado Bueno.

¿Hechos?

Golpear un coche de Acción Popular con la hebilla de un grueso cinturón. ¿Es posible esto? Y tan posible. Montilla toda sabe que ha sido así, que no hubo disparos, que los mozos se conformaron con gritar su fe rebelde; pero están procesados.

Otro sumario

Cuando, meses atrás, peligró la República se constituyó en sesión el Ayuntamiento. Don Francisco Zafra y don Santiago Navarro, con emoción de amparo al régimen democrático, se aprestaron con los demás concejales socialistas y republicanos de Montilla a la defensa de la Libertad, y he aquí lo sorprendente: hoy se indaga por el capitán de la Guardia civil qué motivos y qué palabras fueren los de aquella reunión.

—Y estoy procesado por excitación a la rebelión—nos dice Zafra.

¿Otro proceso?

Lo malo de la República es que ha dejado indefensos a sus hombres. Lo malo es que no nació con la violencia revolucionaria, esa violencia que graba los fueros nuevos y destruye las añosas disposiciones. Lo malo y lo sensible.

Dos agentes municipales, depuestos y procesados por detener a un peñete que gritaba contra la República; seis ciudadanos, procesados por protestar de esas derechas que aspiran a retrotraer España a los siglos pasa-

dos, y Zafra, un modelador de la conciencia obrerista de Montilla, procesado por excitación a la rebelión. De seguir así las cosas, todos los inquietos y disconformes seremos objeto de igual proceso.

Trepoff, ríe

En el cielo de las beatas que rezan a Dios y practican el egoísmo del Diablo, en ese cielo que cuida y posee la Iglesia, cielo de llamas y calderas—buena temperatura para Noviembre—Trepoff, el esbirro de los Zares, ríe al presentir el rumbo de la política española. Ríe el frenesí de sus efigiones en las empresas que él culminó: empresas de vigilar y atribuir delitos a los

románticos paladines de la Democracia. Ríe porque, al paso que van las cosas, su poder es el temor de la hora que ha de venir. Y se dice para su capote: yo no hice tanto y aquí me consumo.

Cierto. Pero la justicia no es de este mundo. Es del otro: del que los obreros de Montilla y los obreros conscientes de España van labrando con sacrificio y entereza, del mundo de la Emancipación.

—Y entonces si que los derechos tendrán una firme consagración en la conciencia del hombre—afirma nuestro corresponsal don Manuel Cobos Hervás.

A. Verdú Suárez

ELECCIONES DE DIPUTADOS

Candidatura Socialista

- Manuel Cordero Pérez
Francisco Azorín Izquierdo
Wenceslao Carrillo Alonso
Hermenegildo Casas Jiménez
Luz García Pérez
Manuel Castro Molina
José Castro Taboada
Julián Torres Fraguas
Adolfo Moreno Quesada
Fernando Vázquez Ocaña,
Director de EL SUR

Una carta de Gil Robles

Anteayer por la mañana llegó de Madrid el señor Medina de Togores que era portador de una carta del señor Gil Robles, carta que por su importancia política y trascendencia hemos querido publicar íntegra en estas columnas.

Madrid 24 de noviembre de 1933.

Sr. D. Manuel Benito

Mi querido amigo: Circunstancias verdaderamente graves de la política nacional me obligan a no salir de Madrid y a no poder realizar el propósito, que hasta hace unas horas tuve, de trasladarme a Córdoba para decir a la Asamblea Provincial de Acción Popular lo que a V. digo en esta carta y que le ruego transmita a esos amigos.

Estoy perfectamente informado por diversos conductos—es claro que también por Medina—de todas las circunstancias y aspectos de la lucha electoral en Córdoba y de todas las consecuencias que han de derivar de cada una de las soluciones que pueden darse al problema que presenta en esa provincia la segunda vuelta.

Consciente, pues de la responsabilidad de mis palabras, con toda la autoridad que a mi persona quieren conceder ustedes, de quienes tantas pruebas de adhesión he recibido, y con la autoridad, además, no personalmente mía, sino unida a mi condición de Presidente de Acción Popular y de la C. E. D. A., digo a ustedes que es absolutamente necesario, por imperativos del patriotismo más puro, llegar en Córdoba a una coalición electoral con radicales y progresistas, para evitar el triunfo del socialismo; de suerte que, para lograrlo, ningún sacrificio puede parecer excesivo.

Es, sin duda, el mayor de todos suprimir de nuestra candidatura el nombre de persona de talento, méritos y virtudes de don José Tomás Valverde; pero es irremediable.

Ni de la defensa heroica que de él ha hecho el señor Medina, ni todo mi esfuerzo reiteradamente puesto al servicio de esa misma causa, han podido impedirlo.

Cierto que no han de faltar compensaciones a este dulcísimo sacrificio.

Yo ofrezco a esa Asamblea hacer cuanto en mi mano esté para que el señor Valverde saiga diputado, incluso sacrificando a algún candidato de Acción Popular, por cualquiera de las vacantes que se produzcan a consecuencia de las actas dobles.

Otra compensación, más estimable sin duda para un tan alto y generoso espíritu como el del señor Valverde, es la pacificación espiritual del distrito de Priego; la cesación de toda persecución injusta y la restauración de los derechos atropellados.

De que así ocurrirá tenemos promesa solemne, que será cumplida; porque, por voluntad del pueblo español que en las elecciones nos ha dado la fuerza necesaria, podremos exigir e imponer la realización de lo ofrecido.

Para lograr la coalición antimarxista, todos los grupos integrados de la candidatura cordobesa de «coalición de derechas y agrarios» han de imponerse adecuado sacrificio. El mayor de todos es el que hace Acción Popular suprimiendo al señor Valverde. Poco importa que no sea afiliado a ella. Yo estoy seguro de que Acción Popular y sus caudillos hubieran preferido que dos cualesquiera de estos desaparecieran, a cambio de conservar al señor Valverde, por las características con que la lucha ha realizado sus personales prestigios. En consecuencia, y a reserva de la aprobación de ustedes, yo he convenido con el Gobierno, a requerimiento de éste, la siguiente candidatura:

- Cuatro de Acción Popular.
Un maurista.
Dos radicales.
Dos progresistas.
Un agrario, designado por sorteo entre quienes figuraron con ese carácter en la candidatura de derechas y en la radical.
Si ustedes obedecen estas indicaciones mías—créanme—habrán prestado un gran servicio a la Patria y habrán contribuido a hacer menos amargas las hieles que yo he paladeado aun en estos momentos de triunfal alegría para todas las derechas españolas. Crean, en fin, que si deberes de con-

No es la hora de las derechas

El llanto va pisando la cola a la risa... Días de inmenso júbilo, de volteo de campanas, de honda alegría espiritual... pero no fiarse, señores; la tragedia está agazapada u oculta detrás de las puertas.

Todo pasa, según expresión de los libros santos, como pasan las nubes, como pasa la mañana... luego viene la noche.

¿Cómo será esta noche para España? Tiene que ser una noche de desolación y de espanto. La han dejado pintada en los admirables lienzos de sus libros los grandes videntes católicos de Europa.

¿Acaso se han equivocado estos hombres?

No es la hora de las derechas españolas. El orgullo, la soberbia, el ansia del poder, han cegado a estas gentes y en su locura lo han arrollado todo.

Los ricos, los capitalistas, los mismos de ayer, son los que hoy vuelven a manejar los destinos de la Patria.

Volveremos a ver a los prelados lucciendo sus colorines y capisayos, y mangoneando en todas partes; volveremos a ver a los títulos, a los banqueros y a los ricachones escupiéndonos afrentosamente en la cara.

Subía ya el proletariado, rotas las argollas de la esclavitud, a las altas cumbres, y desde aquellas alturas, donde estaban parapetados los ricos con toda la fuerza de su dinero, se les ha hecho fuego a granel.

El capital, en su espantosa agonía, ha quemado los últimos cartuchos.

Un fiel reflejo de lo que decimos han sido las últimas elecciones. Se ha derramado el dinero a manos llenas; se han sacado a los paralíticos de los zaquizamies y turgurios; se ha roto la clausura para que las monjas, vestidas de señoritas, puedan votar, estas monjas que no podían salir ni aun a la hora de la muerte de sus familiares; se ha llevado de la cama a los enfermos, a riesgo de morir en las calles, para que vayan a emitir el sufragio.

Las monjas de los hospitales y asilos, han dispuesto de la voluntad de los ancianos, que sostienen con la caridad del pueblo... Las derechas tenían mirados todos los terrenos. La torpeza ha sido nuestra; la buena fe nos ha perdido. El derrumbamiento de una monarquía secular y la abolición de castas y privilegios no nos costó ni una gota de sangre. En Francia y en Portugal se perdieron muchas vidas antes de implantarse la República. Aquí todo se hizo pacíficamente, a la buena de Dios, como reza el refrán castellano.

Y el caso es que este país hermosísimo ha sido el más castigado por la tiranía del capital. Rusia se queda en mantillas ante España. Y conste que nosotros no propagamos la idea comunista. Los montes comunales, propiedad de los pueblos, son hoy patrimonio de los señoritos para sus diversiones y cacerías; las conferencias de San Vicente de Paul llevan el bono a los po-

ciencia imperiosos, que yo tengo que cumplir cuéstemme lo que me cuesten, no me obligaran a pedir a ustedes tanto sacrificio, yo no me atrevería ni a insinuarlo.

Un abrazo para todos, y otro para usted de su affmo. q. i. e. l., José María Gil Robles (rubricado).—Es copia.

bres que han servido a los amos durante años; los mineros, después de haberse dejado la carne en las minas, en beneficio de los grandes accionistas, esqueléticos y ciegos, recorren los pueblos y ciudades de España pidiendo una limosna; los campesinos y labriegos tienen que recurrir en el invierno de la vida a albergarse en asilos y hospitales.

Las cataratas que padecen los ojos de las derechas españolas no les dejan ver el momento actual del mundo.

Legiones de hambrientos invaden las ciudades y los pueblos de Europa, donde el capital tiene sus trincheras. Hombres y mujeres que han trabajado en las minas, en los campos, en las fábricas y en el mar; hombres y mujeres curtidors por la influencia de todos los climas; hombres y mujeres de espaldas de bronce y de pechos de piedra, que han soportado enormes cargas y no han tenido para mal vivir. Estos hambrientos que el mar del capital arrojó a sus orillas, al entrar en las inmensas ciudades se quedan espantados; tiendas lujosísimas, espléndidos escaparates, donde se exhiben joyas y telas riquísimas; palacios suntuosos, donde viven los ricos como príncipes orientales.

Para unos, riquezas, pompa, ostentación; para otros, hambre, privaciones, miseria.

Y no se dan cuenta las derechas españolas que el pueblo soportaba las calamidades con resignación cristiana, cuando la fe era el tesoro de su alma; pero hoy sin fe, en frase del profeta Van-Trich, el pueblo va, como los tigres una vez guatada la sangre, a darse un hartazon de ella.

Las derechas hubieran triunfado si generosos y humildes hubieran dado un alto ejemplo de desprendimiento y abnegación.

¡Qué lástima! Todo sigue igual.

Y es que, abandonado el pueblo durante siglos, dos días o dos años, no son bastantes para conquistarlo de nuevo.

El barrio de Salamanca, aristocrático y rico, no podrá luchar nunca con las gentes de Yeseras o de las Ventas.

Todo esto ha sido un error, un error gravísimo y lamentable, que tendrán que purgar las derechas con lágrimas de sangre.

La precipitación y el alocamiento nos lanza con vértigo al abismo.

Queréis ametrallarnos y asesinar-nos por hambre.

No creo que dispongáis del ejército; pero si así fuera, moriríamos gustosos en las barricadas, defendiendo los derechos de libertad y justicia, que nos queréis arrebatar de nuevo.

Juan García Morales

Presbítero
Madrid Noviembre 933.

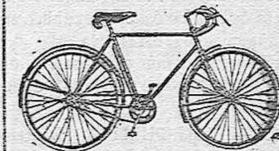
Fábrica de Aguardientes

Viuda de Francisco Poyato

Anisados finos. Especialidad «Anís Poyato»

Doña Mencía

BICICLETAS "ORBEA"



Ganadoras: Vuelta Vizcaya, con Ricardo MONTERO. Vuelta Cataluña, con Salvador CARDONA. Vuelta a Madrid, con Mariano CANARDO. Campeonato de España (campeón), Mariano CANARDO. Las mejores. La más fuertes. Las más elegantes. Tipo carrera, paseo y de niño.

VENTA EXCLUSIVA AL CONTADO Y PLAZOS
Viuda de Martínez Rücker

CORDOBA: Claudio Marcelo, 13. Teléfono 1150.

JAEN: Bernabé Soriano, 38, duplicado.

Accesorios para bicicletas. Consulten precios. RADIO, receptores de 5 válvulas, altavoz dinámico, desde pesetas 198.—PIANOS, nuevos, las mejores marcas, a plazos desde 50 pesetas. Usados, desde 300. De alquiler, desde 20 pesetas mensuales.

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1894
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.—Seguros Marítimos.—
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de la República, esquina a Victoriano Rivera
Edificio propiedad de la Compañía